



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LATÍN DE 4º DE ESO**

Instrumentos de evaluación

- Exámenes: evaluación escrita de contenidos propios de gramática, léxico, comprensión, traducción y de cultura y civilización. Contendrá al menos una (1) cuestión de morfología.
- Trabajo en casa: presentación escrita en cuaderno de tareas propuestas en clase por el profesor.

Todo examen contendrá al menos dos (2) cuestiones de comprensión, traducción y léxico con un valor total de al menos cinco (5) puntos. El resto de la prueba contendrá cuestiones de cultura y civilización.

Calificación de cada una de las evaluaciones

- Exámenes: el promedio de los exámenes realizados supondrá un 80% del total de la calificación.
- Trabajo en casa: el trabajo realizado en casa tendrá un valor de un 20% del total de la calificación.

Si hubiere propuesto el profesor un ejercicio adicional, oral o escrito, en el trimestre, consistente en la presentación de una redacción o la exposición oral de un trabajo, tal trabajo tendrá la consideración de mejora de la calificación y su valor será de un (1) punto, sin detraerlo de ningún otro concepto o apartado.

Recuperación de evaluaciones suspendidas

La calificación inferior a cinco (5) en la primera o segunda evaluación podrá recuperarse con un aprobado en la siguiente.

Calificación final de junio

La calificación obtenida en el último trimestre constituirá la nota final del curso, salvo que, en caso de no superar el último trimestre, la media aritmética de los trimestres fuera igual o superior a cinco (5).

Evaluación extraordinaria

Para la Educación Secundaria Obligatoria no se contempla prueba alguna de convocatoria extraordinaria.



Criterios generales aplicables a las pruebas escritas

En toda prueba escrita se observarán la presentación y la ortografía:

- La **presentación** deberá ser limpia y cuidada, respetando los márgenes y la rectitud en la escritura. Su descuido tendrá una penalización de hasta 0,5 puntos en el conjunto de la prueba.
- La **ortografía** deberá igualmente respetarse, siendo penalizadas sus faltas con 0,05 en cada falta no repetida. No habrá un máximo de penalización por ortografía.

Presencia de las competencias clave en los contenidos de la materia y en los instrumentos de evaluación

Por su naturaleza, la materia y sus instrumentos de evaluación llevan intrínsecas las competencias clave siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.
- Competencia digital.
- Competencia ciudadana.